

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2012-2013

TITULACIÓN	GRADUADO O GRADUADA EN ECONOMÍA			
FECHA DEL INFORME	5 de junio de 2014			
RESULTADO GLOBAL DEL SEGUIMIENTO	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible

INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DE LA TITULACIÓN:

La información pertinente y relevante que la Universidad hace pública para el alumnado y la sociedad en general.

VALORACIÓN	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
-------------------	--------------	----------------------------------------------	---------------	---------------------------

Motivación y recomendaciones para la mejora

Motivación:

La información pública disponible del Grado de Economía está muy completa, las subsanaciones son mínimas, las mejoras ayudarán mucho a motivar a los alumnos que quieran matricularse en este grado y, como buenas prácticas, ya cuenta con un 50% de los CV de los responsables docentes.

Subsanaciones obligatorias:

1. Debe haber concordancia entre el número de plazas fijadas en la Memoria de Verificación y las ofertadas.

Recomendaciones para la mejora:

1. En el apartado de Guía Docente especificar el edificio o facultad en el cual se encuentra el despacho para realizar tutorías.
2. Generalizar la incorporación de un breve Curriculum Vitae del profesorado que impartirá las docencia
3. Ofrecer información sobre las tutorías en la totalidad de las asignaturas optativas.
4. Publicar los informes de seguimiento, tanto internos como externos.
5. Incluir información sobre la inserción laboral en cuanto sea posible.

Buenas prácticas:

INFORMACIÓN DERIVADA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) Y DE LOS INDICADORES:

El SGIC está implantado y permite obtener información sobre la titulación que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

VALORACIÓN	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
------------	--------------	----------------------------------------------	---------------	---------------------------

Motivación y recomendaciones para la mejora

Motivación:

En general, el informe interno de seguimiento (IAS) es analítico, reflexivo y orientado a la mejora. Esta orientación a la mejora queda bien reflejada en el conjunto de propuestas que se ofrecen a lo largo del análisis, que son presentadas en el apartado 2.0 del IAS y posteriormente en el apartado 5.

El análisis de la información se va realizando en cada apartado del IAS, lo que permite seguir bien el informe, pero sobre todo no olvidar ningún aspecto relevante. Por otra parte, los datos se estudian en comparación con los resultados globales de la UIB.

Sin embargo, el informe todavía podría haber profundizado en algunos aspectos relevantes, como el porcentaje de estudiantes que tratan de compaginar estudio y trabajo o cuando se ofrecen datos sobre el profesorado (ap. 2.1.5.) sin realizar una reflexión sobre el significado de los mismos.

Subsanaciones obligatorias:

Recomendaciones para la mejora:

1. La constatación de la creciente importancia del número de estudiantes que tratan de compaginar estudio y trabajo debería servir para estudiar cómo atender sus necesidades (esto forma parte del espíritu del Proceso de Bolonia).
2. Ofrecer una reflexión y valoración sobre la información que se aporta en relación con el profesorado (ap. 2.1.5). Lo importante en el IAS es señalar cómo las características y situación del profesorado contribuye a la mejora de la implantación del título.
3. Incluir en el IAS la valoración de los estudiantes que han participado en el programa de movilidad.
4. Dado que se ha constatado que la información obtenida mediante encuestas de satisfacción tiene poca representatividad (los porcentajes de cuestionarios contestados son muy bajos tanto entre estudiantes como entre profesorado), sería conveniente que la comisión de calidad diseñase una acción específica (reunión con estudiantes y profesores) para recoger información cualitativa sobre la evolución de la titulación.
5. Aunque no es posible calcular todavía la tasa total de abandono, sería conveniente incorporar y valorar información acerca de la trayectoria del estudiantado matriculado en primer y segundo curso.
6. Debería argumentarse la razón por la que no se utiliza el sistema Docentia de evaluación del profesorado.

Buenas prácticas:

ACCIONES LLEVADAS A CABO ANTE LAS RECOMENDACIONES Y LAS MODIFICACIONES:

Seguimiento de las acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones y las modificaciones incluidas tanto en los informes de verificación como en los sucesivos informes de seguimiento.

VALORACIÓN	Muy adecuado	<input checked="" type="checkbox"/> Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
------------	--------------	----------------------------------------------	---------------	---------------------------

Recomendaciones/modificaciones: Seguimiento y valoración

Recomendaciones derivadas del informe de verificación de la ANECA

El informe de verificación de la titulación no contempla recomendaciones.

Recomendaciones derivadas del informe de seguimiento 2010-2011 de la AQUIB

Seguimiento y valoración de las recomendaciones derivadas de la revisión de la información pública disponible:

Las recomendaciones reflejadas en el informe de seguimiento 2010-2011 se han llevado a cabo, excepto la actualización del número de plazas.

Seguimiento y valoración de las recomendaciones de la información derivada del sistema de garantía interno de calidad y de los indicadores:

Las recomendaciones del informe de seguimiento se han seguido parcialmente. Por ejemplo, el proceso de evaluación y mejora de la calidad del profesorado, sigue incompleto. La evaluación de los programas de movilidad se podría realizar de forma más completa, tal y como se recomendó en el informe de seguimiento.

Seguimiento y valoración de las recomendaciones de la información derivada de las acciones llevadas a cabo ante recomendaciones y modificaciones:

En el informe de seguimiento 2010-2011 de la AQUIB no constan recomendaciones de la información derivada de las acciones llevadas a cabo ante recomendaciones y modificaciones de informes anteriores.

Modificaciones

Seguimiento y valoración

No consta que se haya introducido ninguna modificación posterior a la verificación de la titulación.

Firmado:

Dr. Antonio Ariño Villarroya

Presidente del Comité de Seguimiento de Títulos de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears

Firmado:

Dr. Miguel José Deyá Bauzá

Presidente de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears